



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 13:30 horas, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (CONCURSO N° 178, M.P.D.)*, habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta:

1º) MUNIAGURRIA, Paula Susana (DNI n° 21120557, Reg. N° 38) con sesenta y nueve puntos con setenta y cinco centésimos (69,75) en la evaluación de antecedentes y noventa y un puntos (91) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SESENTA PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (160,75); 2º) BAILLIEAU, Manuel Maximiliano (DNI n° 24699015, Reg. N° 33) con cincuenta y dos puntos con diez centésimos (52,1) en la evaluación de antecedentes y ochenta y ocho puntos (88) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUARENTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (140,1); 3º) BLANCO, Ana María (DNI n° 21175684, Reg. N° 6) con cuarenta y un puntos con ochenta centésimos (41,8) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cinco puntos (55) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (96,8); 4º) ROMERO, Mariano (DNI n° 23805395, Reg. N° 1) con treinta puntos con diez centésimos (30,1) en la evaluación de antecedentes y sesenta y dos puntos (62) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (92,1); 5º) OJEDA, Bruno Agustín (DNI n° 31676793, Reg. N° 8) con veintiocho puntos con quince centésimos (28,15) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y un puntos (51) en la oposición; se lo califica con un total de SETENTA Y NUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (79,15).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres. Langevin, Tassara, Peralta, Barreiro y a la Dra. Rotaeché a los correos oportunamente informados, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que estos documentos se tienen por firmados válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

USO OFICIAL